

F. 5016

ORD: EXP. Nº **8217** 

EXP: Nº 361 VIII Región del BIO BIO -

Dirección de Vialidad (Judicial).

Solicita extender cheques a nombre MAT:

del 2' Juzgado Civil de Concepción.

OBRA: "Mejoramiento y Constr. Camino

Curanilahue - Nacimiento por B. Los Ríos" Comuna de CURANILAHUE, VIII

Región del BIO BIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de diciembre de 2014

JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP) DE

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA A

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 18 de diciembre de 2014, a la orden del 2º Juzgado Civil de Concepción, RUT. 60.310.007-7, CTA. CTE. Nº 53.300.154.081, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1092, DE 17 de noviembre de 2014:		
LOTE Nº	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
1	BOSQUES ARAUCO S.A	\$585.354
2	BOSQUES ARAUCO S.A	\$14.472.878
3	BOSQUES ARAUCO S.A	\$1.537.027
4	BOSQUES ARAUCO S.A	\$10.499.749
5	BOSQUES ARAUCO S.A	\$7.744.952

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVABO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP) Piscalia - Ministerio de Obras Públicas

Destinatario Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>8377272</u>

ELIANA BAEZA HAL Constructor Civil Jefe Depte, de Expropiaciones DIRECCION DE VIALIDAD